

Departamento Nacional de Planeación

www.dnp.gov.co



Política de Seguridad Alimentaria y Nutricional – PSAN (Conpes 113 de 2008)

Definición SAN – CONPES 113



Seguridad alimentaria y nutricional es la disponibilidad suficiente y estable de alimentos, el acceso y el consumo oportuno y permanente de los mismos en cantidad, calidad e inocuidad por parte de todas las personas, bajo condiciones que permitan su adecuada utilización biológica, para llevar una vida saludable y activa.



Colombia ha adaptado su marco normativo para el caso particular de seguridad alimentaria y nutricional

CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE COLOMBIA

Establece el derecho a la alimentación equilibrada como un derecho fundamental de los niños y en cuanto a la oferta y la producción agrícola se establecen los deberes del Estado en esta materia.

CUMBRE MUNDIAL SOBRE LA ALIMENTACIÓN 1996 Y 2002

Renovar el compromiso mundial de eliminar el hambre y la malnutrición y garantizar la seguridad alimentaria sostenible para toda la población . Establece y refuerza los compromisos adquiridos por Colombia para el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM).

LEY 1355 DE 2009 - LEY DE OBESIDAD

Define a la Comisión Intersectorial de Seguridad Alimentaria y Nutricional – CISAN, como la máxima autoridad rectora de la Seguridad Alimentaria y Nutricional en Colombia, establece sus integrantes y funciones.

DECRETO 2055 DE 2009

Crea la CISAN, se definen sus integrantes, funciones, funcionamiento de la secretaría técnica, actividades de la misma y periodicidad de reuniones, entre otros.



En el caso particular de seguridad alimentaria y nutricional, el estado o acción constitutiva de la vida es tener una alimentación suficiente y adecuada y en consecuencia una vida saludable y activa

POLÍTICA PUBLICA DE SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL - CONPES 113

"Seguridad alimentaria y nutricional es la disponibilidad suficiente y estable de alimentos, el acceso y el consumo oportuno y permanente de los mismos en cantidad, calidad e inocuidad por parte de todas las personas, bajo condiciones que permitan su adecuada utilización biológica, para llevar una vida saludable y activa"

OBSERVATORIO NACIONAL DE SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL - OSAN

Es el sistema integrado de instituciones, actores, políticas, procesos, tecnologías, recursos y responsables de la SAN que integra, produce y facilita el análisis de información y gestión de conocimiento para fundamentar el diseño, implementación, seguimiento y evaluación de la SAN, de la política de SAN, de las acciones que buscan garantizarla y de sus propias acciones.

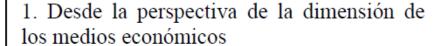
PLAN NACIONAL DE SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL - PNSAN

Es el conjunto de objetivos, metas, estrategias y acciones que desde el Estado y la sociedad civil tiene como objeto proteger a la población del hambre y alimentación inadecuada, asegurar el acceso a los alimentos y coordinar intervenciones intersectoriales





Clasificación de los ejes de política



a) Disponibilidad de los alimentos

2. Desde la perspectiva de la dimensión de calidad de vida y fines del bien-estar (capacidad de las personas de transformar los alimentos)

c) Consumo

b) Acceso

3. Aspectos relacionados con la calidad e inocuidad de los alimentos

d) Aprovechamiento

e) Calidad e inocuidad de los alimentos



Retos institucionales para la implementación de la política

Mirada integral de la SAN: articulación de acciones para intervenir sus determinantes con perspectiva intersectorial.

Consolidación de los sistemas de información y análisis que permita la construcción de conocimiento en SAN

Seguimiento y evaluación de la política y el plan

Continuar involucrando las costumbres y tradiciones en SAN de las comunidades étnicas,



Instrumentos de la política de SAN – CONPES 113

- 1. Comisión Intersectorial de Seguridad Alimentaria y Nutricional CISAN: Fortalecimiento de los mecanismos de gobernabilidad y coordinación de las entidades rectoras de la política
- 2. Plan Nacional y los planes territoriales de SAN PNSAN PTSAN: como instrumentos para la implementación de la misma que garanticen su continuidad en armonía con ella.
- 3. Observatorio Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional OSAN: recomendando su "independencia de las entidades ejecutoras y con incidencia en la reformulación de la política y el seguimiento en sus resultados sociales".



1. COMISIÓN INTERSECTORIAL DE SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL - CISAN





















CISAN Directiva (Ministerial)



Presidencia (MinSalud - MinAgricultura)

CISAN Técnica



Secretaría técnica (MinSalud)



2. PLAN NACIONAL DE SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL – PNSAN 2012-2019

Objetivo General: Contribuir al mejoramiento de la situación alimentaria y nutricional de toda la población colombiana, en especial, de la más pobre y vulnerable.

Contar con una adecuada oferta y acceso del grupo de alimentos prioritarios establecidos por las entidades de la CISAN

Lograr que la población colombiana consuma una alimentación completa, equilibrada, suficiente y adecuada

Mejorar el nivel de aprovechamiento y utilización biológica de los alimentos

Implementar en lo relacionado con SAN, la Política Nacional de Sanidad Agropecuaria y de Inocuidad de Alimentos (CONPES 3458 y 3468 de 2007; 3514 de 2008 y 3676 de 2010)

Fortalecer la vigilancia en salud pública

Lograr una acción articulada intra e intersectorial en torno a la SAN, con la participación de todos los actores que en ella intervienen





Construcción y desarrollo de la institucionalidad para la SAN



Planes territoriales de SAN



Alianzas estratégicas



Seguimiento y Evaluación



Información, educación y comunicación



Participación social y comunitaria en los planes, programas y proyectos de SAN



3. OBSERVATORIO DE SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL - OSAN

El OSAN es una herramienta de acceso público que genera insumos a partir de la articulación de información oficial sobre la seguridad alimentaria y nutricional en Colombia.

La CISAN encuentra en el Observatorio información integral, que les permite optimizar tiempo y recursos en el desarrollo de sus funciones para cumplir su compromiso de garantizar la seguridad alimentaria y nutricional de los Colombianos.



Soportado en sus componentes misionales



Gracias